**MINUTA DE LA 6TA. SESIÓN ORDINARIA**

**COMISIÓN EDILICIA DE ENERGÍA**

29 DE JULIO DE 2022

**EN VOZ DEL REGIDOR, ARTURO MORONES VARGAS5,** Muy Buenos días, regidoras, regidor siempre es un gusto verlos, hoy vamos a dar cita a la sexta sesión de la comisión edilicia de energía, por lo cual les agradezco su presencia, doy la mas cordial bienvenida a la Secretaria del Ayuntamiento con el Mtro. Jorge Godínez Reyes y de la Unidad de Transparencia, los asesores presentes que hoy nos acompañan muchísimas gracias por estar aquí, y siendo las nueve cuarenta y tres horas del día veintinueve de Julio del 2022, nos encontramos en la Sala de Regidores ubicada en la calle Independencia No. 10, tercer piso y de conformidad con los artículos 73, 76, 77, 84, 87 y demás relativos del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

Me permito verificar si existe quórum legal para sesionar y declarar válidos los acuerdos de los integrantes de esta Comisión…………………………………………………

……………………………………………………………………………………………………………………….

Para antes, si me permiten hay un justificante de la Regidora Ana Rosa por cuestiones de agenda ella no alcanza a llegar, pero está aquí su asesor gracias por atender, si lo tienen a bien someter a votación la petición, a favor o en contra, favor de manifestarlo………………………………………………………………………… Los presentes votan a favor, por lo que queda a favor con cuatro votos de la comisión, continuando con la lista de asistencia:

|  |  |
| --- | --- |
| Regidora Anabel Ávila Martínez | PRESENTE |
| Regidora Jael Chamú Ponce | PRESENTE |
| Regidora Ana Rosa Loza Agraz | AUSENTE |
| Regidor Juan Martín Núñez Moran | PRESENTE |
| Y el de la voz , Luis Arturo Morones Vargas | PRESENTE |

Les informo que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes de esta comisión………………………………………………………………………………………………………….

Existiendo quórum legal para sesionar conforme a lo establecido en los artículos 76 y 90 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro, y siendo las nueve cuarenta y cinco de la mañana, se declara que existe quórum legal para sesionar, teniendo como válidos todos los acuerdos que de ella emanen…………………………….……….

Por lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día, que en su momento les hicimos llegar:……………………………………………………………………………

1. Lista de asistencia, verificación y aprobación de *quórum legal* para sesionar,
2. Lectura y aprobación del orden del día,
3. Asuntos Generales,
4. Clausura de la Comisión Edilicia Permanente de Energía.

Ya conociendo el contenido del orden del día, les pregunto a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo ………..…………………………………………………………………………………………

**-------------------------ES APROBADO POR UNANIMIDAD--------------------------------**

Gracias regidores y regidoras, en virtud de lo anterior y toda vez que se han desahogado el primero, así como el segundo punto del orden del día; dando cumplimiento al tercer punto y con fundamento en el artículo 15 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, informo a los integrantes de la Comisión de Energía que al día de hoy, a esta comisión no le han sido turnados asuntos nuevos; y que respecto de lo vertido en la sesiones anteriores se les hace entrega en este momento para la revisión de regidores y asesores de la iniciativa que tiene como objeto se otorguen incentivos fiscales consistentes en descuentos en pagos de impuestos, derechos y/o aprovechamientos a inversionistas a cambio de compra e instalación de paneles solares o celdas solares fotovoltaicas, y estar en condiciones de en estas próximas semanas citar a mesa de trabajo, más bien en estos días, yo quisiera que lo realicemos en estos días y en ella se hagan aportaciones y/o correcciones que crean pertinentes para su presentación ante el pleno de este ayuntamiento, la idea es que nos juntemos con la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, la Comisión de Reglamentos con la Presidenta Jael Chamu e invitar a la Tesorería directamente con el Licenciado Alejandro, la Licenciada Claudia, quienes hacen directamente o revisan las partidas, los impactos económicos y desde luego al Arquitecto de Obras Públicas, al director, que casi siempre nos va a mandar a la Arquitecta Susana, sobre todo para ver donde son los rubros que históricamente en años pasados han tenido las mayores inversiones o que son los mayores pagos que realizan los inversionistas, para ver como empezamos a actuar en la posibilidad de motivarlos en este sentido, que vengan que se les haga atractivo para ellos, aclarando lo que decíamos, que coincidíamos en las palabas la Maestra Jael Chamu y su servidor, en el sentido de que no impactáramos las arcas del Ayuntamiento, hay que recordar que en licencias y aprovechamientos poco podemos pegarle directamente al Ayuntamiento, también poniendo el ejemplo del exhorto que nos hace directamente el Congreso del Estado y podríamos innovar lo que están haciendo ya en la Zona Metropolitana de Guadalajara en sus edificios públicos, sobre todo los más importantes; Pero aparte impactaríamos en el ahorro de la C.F.E. ¿Por qué primero esta iniciativa?, Lo digo porque va a salir de la comisión no de un servidor, viene de la comisión así saldrá dentro del pleno, porque después queremos pasar a otra iniciativa, en conjunto con la comisión, donde ahora si pasaríamos de la actualización y el aprovechamiento de los ciudadanos que tengan los paneles solares, en ese sentido incentivaríamos directamente puede ser tanto en el predial, en un cierto porcentaje que no afecte o en otras acciones que los ciudadanos emprenden; Pero primero tenemos que poner la muestra, ser activos con la ciudadanía para ofrecerles lo que estamos realizando, si se fijan enmarcamos dos edificios emblemáticos que son de los más grandes, desde luego estamos omitiendo los que renta, pero también dentro de los puntos no queda cerrada, de más edificios podemos proponer por ejemplo en el 2009, donde desconozco que sea hoy que área este, hay una bodega por González Gallo, está el Mtro. Rafa, antes era del DIF, esa bodega cuando su servidor fue regidor logramos que un empresario, la construyera cuando empezaban las empresas verdes, que no era tanta tecnología como la que es ahora, pero si era energía limpia, porque ellos construyen, el Arquitecto Rafael y Daniel García, son unos grandes empresarios de naves industriales de aquí de Jalisco, que inclusive ellos formaron la calle de la llave, ellos la construyeron a base de otras empresas que han hecho, él trabaja con normas internacionales, como él hay muchos empresarios más. Con él logramos que nos construyera esa bodega y que fuera para el DIF a cambio de sus licencias, pagos de construcciones que realizo, entonces hay un claro ejemplo que si se puede, el Ayuntamiento tiene ahí y todo era led en su momento, yo desconozco como este ahorita el área, honestamente, no sé cómo funcione, estaba muy bien adecuado, tenía para que entrara muy bien el sol, en su momento fue dinámico para lo que se exigía en otros tiempos, hoy sabemos que son diversas las actualizaciones que se han tenido, si se puede porque ya hay un antecedente, y me consta porque lo alcance a revisar y el presidente Hernán Cortez en su momento tuvo a bien sacarnos una propuesta se dio la iniciativa en el cabildo, y el siguió construyendo sus naves industriales de esta lado del Sur de Toluquilla, sus naves son como dicen los chavos muy nice, son muy bonitas, él trabaja con certificación Canadiense y Norteamericana, sus naves son impresionantes, como miden con máquinas, todo es led, todo está marcado como hoy determinan las nuevas normativas internacionales y las nacionales, entonces sí se puede para mí se me hace algo interesante, y ahora si alguien tiene algún tema o algún comentario que vertir está abierto el panel para poder participar.……………………………………………………………………………………..

**HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR, JUAN MARTÍN NÚÑEZ MORÁN**, buenos días, a mí en lo personal donde nos vamos a reunir, poner fecha es lo más conveniente……………………………………………………………………………………………………

**HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR, ARTURO MORONES VARGAS**: Y sobre todo creo que estén los especialistas que tienen los tecnicismos, honestamente, sobre todo de las áreas necesitamos saber qué opina el tesorero, obras públicas, sobre todo ellos, hasta donde impacta, como andamos, pero creo que con voluntad e intensión se puede, hay mucho inversionista que se arrima a Tlaquepaque, aparte la alcaldesa ha hecho una gran labor con el sector empresarial y creo que es importante aprovecharlo, y además no es de estar en el compartido como de los otros municipios, creo que la agenda metropolitana nos impulsa y nos empuja a ese aspecto, y a la innovación, esta establecido es el cumplimiento, es ver como podemos realizarlo, pero que nos impacte a nosotros como Ayuntamiento en nuestras finanzas, sabemos que no es económico hacer una inversión. En Zapopan yo estuve platicando con el Director de Obras Públicas y de Edificios Públicos, y dice que ellos todo el dinero para los edificios más emblemáticos, pero estamos hablando de Zapopan y Tlajomulco también compraron para todo su edificio, nada más que Tlajomulco ya empezó a hacer lo mismo que Guadalajara, el Presidente Pablo Lemus ya empezó con el incentivo, ya iniciaron con el edificio de la policía, es algo que deberíamos ir poniendo en práctica y estoy seguro que más de un empresario le interesaría…………………………………………………………………………………

**HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA, ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ,** A mí me interesa lo que es la participación conjunta con la iniciativa privada y el mejoramiento a los edificios, como Cultura me interesa la preservación de los edificios y más si lo podemos adaptar una energía sustentable, que a la larga nos va a ayudar mucho, eso va a favorecer……………………………………………………..

**HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR, ARTURO MORONES VARGAS**, hay que proponer y ellos nos dirán si es correcto o no, si lo tienen a bien vamos a invitar a La Comisión de Reglamentos, la de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; Y a las Direcciones de Tesorería, no sé si Medio Ambiente……………………….…………..

**HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR, JUAN MARTÍN NÚÑEZ MORÁN**, inclusive yo creo que con Roberto Baltazar sería interesante, tiene experiencia de otras administraciones…………………………………………………………………………………………….

**HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR, ARTURO MORONES VARGAS**, Podemos invitarlo, todo lo que abunde es satisfactorio, les agradezco…………………………..

En el siguiente punto del orden del día, sobre **asuntos generales**, pregunto a los asistentes, ¿Sí tienen algún comentario que tratar? favor de manifestarlo, se abre el registro de oradores…….…………**NADIE TUVO COMENTARIOS**…………..

Para desahogar el **cuarto** punto y agradeciendo a todos los presentes, se declara clausurada la Sesión de Comisión Edilicia de Energía, siendo las nueve con cincuenta y seis minutos, citando a la próxima sesión con anticipación……...

…………………………..……………..**¡MUCHAS GRACIAS!**...............................................

……………………………………………………………………………………………………………………….

**A T E N T A M E N T E**

San Pedro Tlaquepaque, a 29 de Julio de 2022

**“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**REGIDOR LUIS ARTURO MORONES VARGAS**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**LIC.ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MTRA.JAEL CHAMÚ PONCE**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MTRA. ANA ROSA LOZA AGRAZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**LIC.JUAN MARTÍN NÚÑEZ MORAN**

VOCAL DE LA COMISIÓN